tó y acordó lo Siguiente

Sevio la Circular del Sr. Intend.te de esta Prov.a fha. veinte y ocho de febrero ultimo en q.e posesionado de su Empleo recomienda á este Ayuntam.to el cumplim.to de sus deberes; y sus Mrds. enterados acordaron su cumplim.to y se prestaron gustosos á contribuir p.r su parte al mejor servicio del Rey nro. S.or

Sobre tiendas

Sevio la orden q.e con fha. de veinte y ocho de febrero ultimo dirige el S.or Intendente de esta Provincia pidiendo q.e para determinar con el acierto correspondiente sobre cierta reclamacion q.e le le havia hecho sobre haverse arrendado en esta villa la tienda de Abaceria, le le remita testimonio expresivo de las condiciones con q.e le huviere rematado el citado ramo y qualquiera de los puestos pp.dos comprendiendo tambien las cantidades en q.e los huvieren tomado los rematantes; y sus Mrds. enterados acordaron le remita dho. testimonio á su S.a manifestandole q.e li dhos. remates no estan arreglados p.r falta de haverle dado buena intelig.a á la R.l orden de veinte y tres de Noviembre ultimo, estan prontos sus Mrds. á rectificarlos en los terminos que mande y prevenga dho. S.or Intend.te

Tambien sevio la Circular de dho. S.or Intendente fha. siete del corriente sobre el arrendam.to de tiendas y puestos pp.dos y sus Mrds. en su intelig.a acordaron se conteste el recibo á su S.a remitiendose el testimonio q.e indica luego q.e